



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES
LICITACIÓN PÚBLICA
“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO”**

No. de Control interno UMSNH/LP/A06/2022

En la ciudad de Morelia, Michoacán; siendo las 11:00 horas del día 13 de septiembre de 2022, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, con domicilio en Avenida Héroes de Nocupétaro No. 1215, colonia Centro, C.P. 58000, en esta ciudad de Morelia, Michoacán; se reunieron los servidores universitarios que se mencionan al final de la presente acta, para llevar a cabo la **JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES** de la licitación pública No. **UMSNH/LP/A06/2022** para la “**Adquisición de equipo de cómputo**”.

Previo al inicio del evento se les recuerda a los asistentes las medidas de seguridad y prevención relativas a la contingencia conocida como COVID-19:

1. Se mantendrá una sana distancia de por lo menos 1.5 metros entre Miembros del Comité y público en general.
2. Todos los asistentes deberán usar cubre bocas.
3. Usar el estornudo de etiqueta en caso de ser necesario, es decir, cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo desechable o con el ángulo interno del brazo, al toser o estornudar.
4. No tocarse nariz, boca y ojos con las manos.
5. No saludar de beso, mano o abrazo.

Este evento se lleva acabo de acuerdo a los siguientes:

ANTECEDENTES

Primero. - En cumplimiento a lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1°, 6° y 13 del Reglamento para la Adquisición, Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles y Contratación de Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo de los numerales 6.2.5.6, 6.2.5.7 y 6.2.5.8 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles y Contratación de Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, y conforme a lo establecido en las Bases del presente procedimiento de licitación.



Segundo. - De conformidad con el numeral VIII. Desarrollo del acto de junta de aclaraciones a las bases, primer párrafo de las bases de licitación, las solicitudes de aclaración se debieron enviar a más tardar el día 12 de septiembre de 2022, hasta las 11:00 horas, mediante los correos electrónicos **dir.adquisiciones.bienes.servicios.sria.admin@umich.mx** y **adquisiciones.umsnh@gmail.com**.

Tercero: Por lo anterior se verificaron en los correos electrónicos, las solicitudes presentadas.

Cuarto: Las solicitudes presentadas que cumplieron con las Bases de licitación, planteadas de manera concisa y que están directamente vinculadas con los puntos contenidos en las mismas, indicando el numeral o punto específico con el cual se relaciona; y fueron aceptadas, corresponden a los licitantes:

- **GLOBAL DE MORELIA, S.A. DE C.V.**
- **MICROPROCESADORES Y COMPUTADORAS DE MORELIA, S.A. DE C.V.**
- **MULTISISTEMAS VALCER, S.A. DE C.V.**

DESARROLLO DEL EVENTO

Primero: Previo al inicio del acto, se realizó un registro con el nombre y la firma de los proveedores asistentes, documento que forma parte integral de esta acta.

Segundo: El acto será presidido por el Presidente del Comité o la persona que designe, en este caso el Funcionario designado es el Dr. Edgar Martínez Altamirano, Director de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Universidad, y Segundo Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo quien será asistido por un representante del área técnica o usuaria de los bienes objeto de la contratación, en este caso la Dra. Mariana Ramos Estrada, Secretaria Administrativa de la Facultad de Ingeniería Química de la U.M.S.N.H., a fin de que se resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en las Bases.

Tercero: Se informan las preguntas presentadas y que cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria y así mismo se les da respuesta:

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. DE CONTROL INTERNO UMSNH/LP/A06/2022, REALIZADA EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022.



PARA LA CONVOCANTE:

• **DEL LICITANTE GLOBAL DE MORELIA, S.A. DE C.V.**

PREGUNTA 1: Solicitamos amablemente nos aclaren ¿qué les hace el Departamento de Adquisiciones a las memorias o medios que se requieren en los números 15 y 4 del numeral VI inciso G) sobre No 1 y sobre No 2 respectivamente una vez terminado el proceso? Basados en la respuesta anterior, segunda pregunta: ¿es posible solicitar la devolución de ambos dispositivos?

RESPUESTA: Forman parte del expediente de la licitación pública; por lo cual no es posible su devolución.

PREGUNTA 2: Numeral VI, inciso G) No 8, por ser partida única, el hecho de que uno de los renglones mencione a los Equipos requeridos en el Renglón No 4 específicamente, nos imposibilita presentar la carta solicitada en original para el día del evento, debido a los protocolos del fabricante.

RESPUESTA: Se acepta presentar carta solicitada en formato original, o en su caso de ser enviada por el fabricante y/o distribuidor mayorista de manera digital al licitante, este último podría imprimirla y anexarla a su propuesta.

PREGUNTA 3: En la actual Licitación y otras que han celebrado, el formato para el Anexo No1 es partida Única. ¿Nos pudieran hacer la aclaración de cuál es la razón o la justificación por la que se incluyen todos los equipos y dispositivos en una sola partida? Nuestro comentario es que ello, pudiera no favorecer la libre participación de los proveedores y por otro lado, la derrama económica se pudiera centralizar con el resultado.

RESPUESTA: Se ha manifestado en las Bases del presente procedimiento el hecho de que sea partida única, solicitada por el área requirente, con el objetivo de contar con todos los bienes y dar inicio a las tareas y proyectos encomendados al mismo tiempo; además de hacer más expedito el proceso administrativo y en su caso reducir costos al licitante al realizar una sola entrega.

• **DEL LICITANTE MICROPROCESADORES Y COMPUTADORAS DE MORELIA, S.A. DE C.V.**

PREGUNTA 1: VI. Inciso D. Juego Número 1. Solicitan el alta ante la SHCP. ¿Se acepta la entrega de la constancia de Situación Fiscal Actualizada otorgada por la SHCP?

RESPUESTA: Se acepta.

PREGUNTA 2: ANEXO No. 1. Debido a las condiciones comerciales que existen actualmente en el mercado y las especificaciones técnicas de los equipos solicitados en esta licitación y para no limitar la participación, solicitamos a la convocante nos permita ofertar por partida y no en partida única. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?



RESPUESTA: La convocante manifiesta que este hecho no limita la participación, ya que se trata de una licitación pública, además de lo manifiesto en la respuesta 03 (tres) al licitante Global de Morelia SA de CV.

No se acepta, apegarse a lo solicitado en las bases de licitación.

PREGUNTA 3: FORMATO F. RESPECTO AL FORMATO F QUE SEÑALA: Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que la empresa que representa es de nacionalidad mexicana y que la totalidad de los bienes que oferta y entregará son producidos en México y tienen una integración de por lo menos 50% de contenido nacional, o que se encuentra dentro de los casos de excepción que establece la Secretaría de Economía.

Respecto al formato que se menciona anteriormente, solicitamos que se nos permita presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que se manifieste que la empresa que represento es de nacionalidad mexicana y que no existen en el país bienes con el grado de contenido nacional requerido. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?

RESPUESTA: Se acepta.

• **DEL LICITANTE MULTISISTEMAS VALCER, S.A. DE C.V.**

PREGUNTA 1: Solicitamos que no sea partida única. Lo anterior en virtud de que existen diferenciales de tiempo para su entrega muy marcado entre los productos solicitados que conforman la partida única. ¿Es posible esto?

RESPUESTA: No se acepta, apegarse a lo solicitado en las bases de licitación.

PREGUNTA 2: En lo relativo al Numeral 8 (Página 9) solicitan carta de respaldo del fabricante y/o distribuidor mayorista. Esta carta de respaldo del fabricante, dadas las circunstancias derivadas por la post-pandemia; solicitamos a la convocante nos permitan presentar por esta ocasión cartas digitalizadas. ¿Es posible esto?

RESPUESTA: Se acepta.

PREGUNTA 3: En lo relativo al Formato F (página 9) que señala: Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que la empresa que representa es de nacionalidad mexicana y que la totalidad de los bienes que oferta y entregará son producidos en México y tienen una integración de por lo menos 50% de contenido nacional, o que se encuentra dentro de los casos de excepción que establece la Secretaría de Economía.

En virtud de lo anterior solicitamos que nos permita presentar este escrito correspondiente al Formato F, indicando bajo protesta de decir verdad que no existe en el país bienes con el grado de contenido nacional solicitado. ¿Es posible esto?

RESPUESTA: Se acepta.

PARA EL ÁREA REQUERENTE:



• **DEL LICITANTE GLOBAL DE MORELIA, S.A. DE C.V.**

PREGUNTA 1: Anexo 1, Partida única, Renglón 4, Los equipos mencionados incluyen una tarjeta gráfica RTX 2060 de 12GB, dicho componente tiene un tiempo de llegada de 3 meses por parte del fabricante debido a las razones que todos conocemos, más sin embargo, el equipo tiene un tiempo de entrega igual al solicitado, se pudiera hacer entrega parcial del mismo? , es decir, primero entregar el equipo y en un segundo momento la tarjeta de video , la cual necesita de al menos 12 semanas para su llegada?

RESPUESTA:

PREGUNTA 2: Anexo 1, Partida única, Renglón 4. No se menciona ningún teclado, mouse, ni monitor, ¿lo anterior es por un posible error en la redacción o no se necesita?

RESPUESTA:

PREGUNTA 3: Anexo 1, Partida única, Renglón 4. Las características que se mencionan corresponden a un equipo del tipo ensamblado, es decir, corresponde exactamente a equipos armados a medida como actualmente lo hacen marcas de ensamble como Vorago, XtremePC y otras, que se comercializan en tiendas departamentales principalmente y en sitios de internet. Nosotros contamos también con mayoristas con los que pudiéramos ofertar esos equipos, ¿hay algún problema por parte del Área Requiriente para que dictaminen a favor la adquisición de una computadora de ese tipo?

RESPUESTA:

PREGUNTA 4: Anexo 1, Partida única, Renglón 1. ¿El equipo mencionado puede ofertarse con monitor teclado y mouse de otras marcas reconocidas en el mercado, diferentes al de CPU?

RESPUESTA:

PREGUNTA 5: Anexo 1, Partida única, Renglón 2. Unidad de estado sólido 480GB, solicitamos nos puedan aclarar el tipo de interfaz, tipo de máquina y el lugar y los horarios donde se pretendería que se realice la instalación, también preguntar ¿si es posible recolectar los equipos para trasladarlos al taller de nuestra empresa y finalmente, preguntar si la instalación implica instalación de algún sistema y configuraciones en particular?

RESPUESTA:

PREGUNTA 6: Anexo 1, Partida única, Renglón 3. Solicitamos nos puedan proporcionar el modelo, tipo de máquina, memoria actual instalada, bancos disponibles y el lugar donde se pretende que se realice la instalación de los módulos, lo anterior para asegurar la compatibilidad e indirectos necesarios.

RESPUESTA:



• **DEL LICITANTE MICROPROCESADORES Y COMPUTADORAS DE MORELIA, S.A. DE C.V.**

PREGUNTA 1: PUNTO IV. Inciso C. FECHA DE ENTREGA. Solicitamos que se amplié el tiempo de entrega de 30 días naturales a 30 días hábiles posteriores a la fecha del fallo de adjudicación, debido a que hay retrasos en las entregas por parte de los fabricantes, porque aún persiste escasez a nivel mundial de materiales y componentes electrónicos que son esenciales para la fabricación de los equipos de cómputo, esto como consecuencia todavía de la post-pandemia ocasionada por el COVID-19. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?

RESPUESTA:

PREGUNTA 2: PUNTO. ANEXO No. 1. PARTIDA UNICA. Entendemos que son requerimientos mínimos los que solicitan en esta partida, por lo que podemos ofertar equipos con características superiores a las solicitadas. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA:

PREGUNTA 3: PUNTO. ANEXO No. 1. PARTIDA UNICA. RENGLON 4. De acuerdo a las especificaciones solicitadas en este renglón no hay una marca que maneje un equipo con dichas características, por lo que entendemos que se puede ofertar un equipo ensamblado con las especificaciones solicitadas. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA:

• **DEL LICITANTE MULTISISTEMAS VALCER, S.A. DE C.V.**

PREGUNTA 1: Existen situaciones en donde el proceso de licitación después de la presentación de las propuestas técnicas, alguno o algunos de los productos que conforman la oferta, son discontinuados por el fabricante y remplazados por otros. Si este fuera el caso, ¿podemos entregar un producto de mayor o iguales especificaciones técnicas a las ofertadas?

RESPUESTA:

PREGUNTA 2: ¿Las partidas solicitadas en esta licitación, debemos tomar de referencia que son requerimientos mínimos para elaborar nuestra propuesta técnica?

RESPUESTA:

PREGUNTA 3: Para esta Licitación solicitamos un tiempo de entrega de 60 días hábiles posteriores a la firma y contrato respectivo; esto debido a la situación que estamos enfrentando post-pandemia; proveedores, fabricantes y cadenas de suministro han tenido obstáculos para la manufactura, carencias de insumos y gestión de pedidos; esto implica un retraso en los embarques. ¿Es posible esto?

RESPUESTA:

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. DE CONTROL INTERNO UMSNH/LP/A06/2022, REALIZADA EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022.



PREGUNTA 4: Respecto a las Condiciones de entrega: ¿Es posible realizar entregas parciales por partida?

RESPUESTA:

PREGUNTA 5: Referente al anexo 1 de estas bases en el consecutivo 2 referente a 23 piezas Discos Duros de Estado Sólido 480Gb que incluye instalación. Solicitamos que nos indique que tipo de formato de dispositivo se necesita: SATA o M.2; así mismo que tipo de equipo (modelo y marca) se requiere la para instalación. ¿Nos pueden aclarar eso?

RESPUESTA:

PREGUNTA 6: Referente al anexo 1 de estas bases en el consecutivo 2 referente a 23 piezas Discos Duros de Estado Sólido 480Gb que incluye instalación. En caso de que el Disco Duro de Estado sólido sea una unidad de arranque; la solicitante entregará la licencia y el medio de instalación del Sistema Operativo de arranque de cada equipo. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA:

PREGUNTA 7: Referente al anexo 1 de estas bases en el consecutivo 2 referente a 23 piezas Discos Duros de Estado Sólido 480Gb que incluye instalación. Solicitamos que nos indique si el Disco Duro de Estado Sólido se va instalar como disco de Arranque o en su defecto se dejará como una unidad secundaria. ¿Nos pueden aclarar eso?

RESPUESTA:

PREGUNTA 8: Referente al anexo 1 de estas bases en el consecutivo 3 referente a 23 piezas Memoria DDR3 8Gb RAM que incluye instalación. Solicitamos que nos indique que tipo de equipo (modelo y marca) y capacidad de bus se requiere para la instalación. ¿Nos pueden aclarar eso?

RESPUESTA:

CIERRE DEL ACTA

PRIMERO. - En virtud de que el área requirente no ha dado respuesta a todas las preguntas de los licitantes GLOBAL DE MORELIA, S.A. DE C.V., MICROPROCESADORES Y COMPUTADORAS DE MORELIA, S.A. DE C.V. y MULTISISTEMAS VALCER, S.A. DE C.V; el Pleno del Comité de Adquisiciones otorga al Área requirente un lapso de dos días hábiles para dar respuesta a las mismas.



SEGUNDO. – Se convoca al Acto de Segunda Junta de Aclaraciones, a fin de dar respuesta a las preguntas señaladas en supralineas, el día 19 de septiembre de 2022; por lo que el calendario de Actos queda de la siguiente forma:


CALENDARIO DE ACTOS			
Acto	Fecha	Hora	lugar
Junta de aclaraciones	13 de septiembre de 2022	11:00 hrs	Avenida Héroes de Nocupétaro, No. 1215, colonia Centro, C.P. 58000, Morelia, Michoacán.
Segunda Junta de Aclaraciones	19 de septiembre de 2022	11:00 hrs	
Presentación y apertura de proposiciones	26 de septiembre de 2022	11:00 hrs	
Notificación de fallo	27 de septiembre de 2022	11:00 hrs	
Firma de contrato (s)	29 de septiembre de 2022	11:00 a 15:00hrs	

Por lo que no habiendo más asuntos que tratar se cierra esta acta siendo las **11:30 (once treinta horas) del día 13 de septiembre de 2022**, firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales procedentes, los que intervienen en este evento, en todas y cada una de sus hojas. Se informa que el acta se difundirá en <https://www.umich.mx/licitaciones.html> y en <http://dabs.umich.mx/adquisiciones/convocatorias>; en apego al artículo 36 de las Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles para el Ejercicio Fiscal 2022, para su consulta y obtención gratuita.

ASISTENTES

SERVIDORES UNIVERSITARIOS

Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

<p>M.E. en M.F. Silvia Hernández Capi Secretaria Administrativa de la Universidad y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.</p>	 P-A
--	--



<p>Mtro. José Felipe Álvarez Andrade Representante del Dr. Rodrigo Gómez Monge, Tesorero de la Universidad y Primer Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.</p>	
<p>Dr. Edgar Martínez Altamirano Director de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Universidad, y Segundo Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.</p>	
<p>Mtro. Óscar Pérez Campos Representante del M. en C. Rodrigo Tavera Ochoa, Contralor de la Universidad y Primer Vocal Asesor del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.</p>	
<p>Lic. María Fernanda Peña Ortega Representante del Mtro. Luis Fernando Rodríguez Vera, Abogado General y Segundo Vocal Asesor del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.</p>	
<p>Mtro. Samuel Portugal Mora Representante del Dr. Adrián Zaragoza Tapia, Director de Patrimonio de la Universidad y Tercer Vocal Asesor del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.</p>	

ÁREA TÉCNICA

<p>Nombre Dra. Mariana Ramos Estrada. - Secretaria Administrativa de la Facultad de Ingeniería Química de la U.M.S.N.H</p>	
---	--

PROVEEDORES

<p>Nombre Sostenes Valencia Cerda. - MULTISISTEMAS VALCER, S.A. DE C.V.</p>	
--	--



REGISTRO DE LICITANTES

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	NOMBRE DEL ASISTENTE	HORA	FIRMA
Multisistemas Vaicer S. R de CV.	Eóstenes Valencia Cordera	10:45	
/	/	/	/
/	/	/	/
/	/	/	/
/	/	/	/
/	/	/	/

MRS